

ACTA DE GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA SOCIEDAD

FÁBRICA DE SOFTWARE LIBRE AYNI MENDIETA LEÓN GUAMAN S.A.

En la ciudad de Loja a los 30 días del mes de marzo del dos mil diez y ocho, a las 18 horas, en las oficinas de la compañía se reúnen en junta General Extraordinaria los socios de la empresa **FÁBRICA DE SOFTWARE LIBRE AYNI MENDIETA LEÓN GUAMAN S.A.**

Los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quorum.
2. Informe del Gerente de la Compañía.
3. Análisis y aprobación de los estados financieros del año 2017

PRIMER PUNTO: 1. Constatación del Quorum.

Se cuenta con la presencia de los tres accionistas, mismos que constituyen el cien por ciento del quorum reglamentario y se dá por instalada la sesión de junta general extarordinaria de socios.

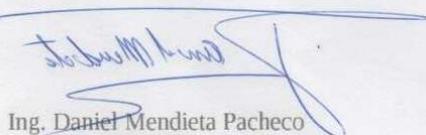
SEGUNDO PUNTO: 2. Informe del Gerente de la Compañía.

El señor Daniel mendieta en calidad de gerente general toma la palabra, agradece a los presentes por su asistencia y dá lectura al informe economico del periodo 2017, mismo que es aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO: 3. Análisis y aprobación de los estados financieros del año 2017

Puesto a consideración y una vez analizado todos los rubros de los estados financieros del periodo 2017, es aprobado de forma unanime por los socios.

Siendo las 19 horas del día 30 de marzo del dos mil diez y ocho, y abiyendose agotado los puntos a tratar en el orden del día, se dá por terminada la sesión, el presidente concede un receso para la elaboración del informe del acta, la misma que reinstalada la sesión se procede a la lectura, la cual es aprobada por unanimidad sin modificaciones y suscrito por el Gerente y secretario, que certifica.



Ing. Daniel Mendieta Pacheco
CI: 1103998892



Ing. Jhuliana Vega Correa
CI: 1900716968